



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*

# CONSEJERÍA JURÍDICA


## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, siendo las 17:00 horas del 23 día del mes de Noviembre de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en la calle Luis Donaldo Colosio sin número, Colonia centro, Jilotzingo, Estado de México, para supervisión técnica de la **oficialía 01 del Registro Civil de Jilotzingo**, encontrándose presente el oficial **P.D. Porfirio Blancas Mayen**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Junio - Septiembre de 2023**.

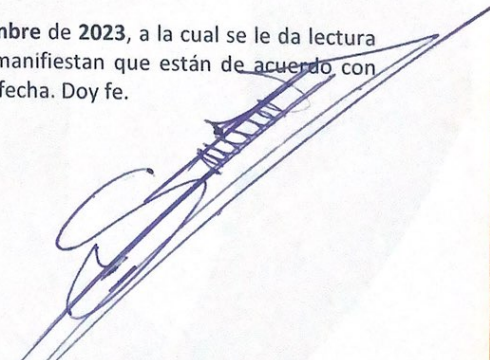
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00115 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00028 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00028 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00003 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00010 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **23** del mes **Noviembre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
P.D. PORFIRIO BLANCAS MAYEN.  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR

  
JAZMIN MAYEN GARCÍA  
TESTIGO.



Gobierno del  
Estado de  
México



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir

## CONSEJERÍA JURÍDICA

### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 23 del mes de Noviembre de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en la calle Luis Donaldo Colosio sin número, Colonia centro, Jilotzingo, Estado de México, para supervisión física de la oficialía **01 del Registro Civil de Jilotzingo**, encontrándose presente el oficial **P.D. Porfirio Blancas Mayen**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

Se da por terminada la presente acta el día 23 del mes **Noviembre de 2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

P.D. PORFIRIO BLANCAS MAYEN.  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR

JAZMIN MAYEN GARCÍA  
TESTIGO.

